



PROCESO : SUCESION  
CAUSANTE : JOSE VERJAN LEYTON  
RADICACION : 2016-00400

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 15 de marzo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el escrito allegado por la secuestre dentro de este asunto y los anexos, declaraciones de renta del causante a fin de ser presentados ante la DIAN.

II. Se reconoce personería al abogado JAVIER BERNARDO MOYANO ROJAS para que actúe como apoderado judicial del señor LUIS FERNANDO VERJAN ALMANZA heredero reconocido dentro del presente asunto, conforme al poder allegado.

III. En atención a lo solicitado por el apoderado del señor LUIS FERNANDO VERJAN ALMANZA por secretaria compártasele el proceso, por cuanto el mismo ya se encuentra digitalizado.

**NOTIFIQUESE**

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por  
ESTADO No. 14 del 12 DE ABRIL DE  
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ  
Secretaria